

# El culebrón de la obra de la sede judicial: una acción fantasma

● CCOO-Justicia alerta de que las actuaciones están paradas en el antiguo Banco de España y pide explicaciones

**C.Echarri** CEUTA

Bien podría llamarse la obra fantasma. Nada se sabe de la actuación desarrollada en el antiguo Banco de España, llamado a ser la futura sede única judicial de Ceuta. CCOO-Justicia acusa al Ministerio de incumplir sus promesas de terminarlo en tiempo y forma y denuncia que desde hace meses no hay avances en el lugar.

“No sabemos si ha llegado a recepcionarse las obras de la primera fase. Lo que sí podemos afirmar es que está todo parado, no hay nadie trabajando en el antiguo banco. Lo último que sabemos es

que no hay avances. “Los plazos de ejecución y finalización de las obras prometidos se fueron de las manos hace años, argumentando el Ministerio una cadena de invenciones que ya no se las cree nadie. Mentiras que van desde la afirmación de que la primera fase estaría terminada en junio de 2017, para después decir en noviembre y terminar anunciando el primer semestre del año 2018; hasta llegar a decir que los retrasos de las obras se han venido produciendo por la dificultad logística del suministro de materiales”, critica CCOO-Justicia.

El culebrón es digno de contarse. Y es que han pasado más de tres años de obras para culminar la primera fase, contemplada por ministros de toda índole sin que todavía haya una fecha que permita saber a los trabajadores de la Administración de Justicia en Ceuta cuándo se va a proceder al comienzo de las obras de la segunda y ni por asomo el término de las mismas.

“Y en medio de todo este propósito y continuos disparates, todos los colectivos: jueces, fiscales, abogados, secretaria de Gobierno, letrados judiciales... con la única excepción de los representantes de los trabajadores (a los que nos han negado continuamente entrar) han podido visitar y ver las obras del Banco, además de realizar alegaciones y consideraciones para posibles cambios, oídas y aprobadas por el arquitecto del Ministerio”, explica el sindicato.

“A día de hoy no tienen claro, ni saben los órganos judiciales que



La antigua sede del Banco de España acogerá la futura sede única judicial.

El mobiliario que llegó para la sede está en unos almacenes del puerto

que en el mes de octubre se publicó en el BOE del día 11 un anuncio de licitación de la II Fase de la Obra por parte de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia”, expone la sección sindical.

En este ámbito parece que todo está gafado. Que Ceuta aspire a disponer de unas infraestructuras dignas se queda en un sueño. Han sido tantos los golpes bajos recibidos que los integrantes del poder judicial ni los recuerdan. Desde la obra en el mítico Cine África a la reforma del actual Palacio de Justicia han llovido muchas promesas sin cumplir.

Con el Banco de España parece

van a ir destinados al antiguo Banco de España. Continuamente han venido improvisando y parcheando. Referían al principio que había espacio suficiente destinado para archivos, cuando seguidamente advierten de que las necesidades son manifiestas y que no parece que con el espacio destinado puedan cubrirse la totalidad de archivos en papel que tenemos”, añade.

Pero las quejas son más. Porque a las denunciadas se suman las dudas en torno a la distribución de los espacios, la falta de despachos, de salas de vistas, de lugares

para el desarrollo de las ruedas de reconocimiento... una hilera de despropósitos a los que nadie da respuestas.

“También decían que el Registro Civil iba a ir junto a la Oficina Delegada de la Gerencia al Banco de España y al parecer ahora no. Lo mismo ocurre con el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, que en un principio tenía un mínimo espacio reservado en el Banco y en plena fase de la obra cambiaron los planos. Y no podemos pasar por alto las peticiones de organismos, como despachos para la Abogacía del Estado porque en la

Delegación de Gobierno las instalaciones no son adecuadas. La del Colegio de Abogados y Procuradores que también quieren tener despachos y presencia en el Banco de España”, explica la sección sindical.

“En todo este entramado de disfunciones y descoordinación entre el arquitecto del Ministerio, la empresa constructora y la Subdirección de Obras del Ministerio, el mobiliario destinado al Banco hace meses que está en Ceuta depositado en la sede del Palacio de Justicia y en unos almacenes del puerto”.

ARCHIVO